

TERCER EDICTO

ASOCIADA GLORIA ELBA VILLALBA DE OBANDO

La Cooperativa del Magisterio de Cundinamarca - COOMAGISCUN ubicada en la ciudad de Bogotá, Cra 5 No. 16 -14 OF 708, informa:

En la ciudad de Bogotá, el día 8 de abril de 2026, falleció la señora **Gloria Elba Villalba De Obando**, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía No. 20.229.659 de Bogotá D.C., fue asociada de esta Cooperativa desde septiembre de 1979.

Que para reclamar sus aportes y auxilio por fallecimiento que le corresponden por haber sido asociada de la Cooperativa del Magisterio de Cundinamarca - COOMAGISCUN, se presenta el día 27 de abril del año en curso, los señores **Federico Javier Obando Correa**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 2.916.294 de Bogotá D.C., esposo de la asociada fallecida. **Ximena del Pilar Obando Villalba**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.788.250 de Bogotá D.C., **Andrés Obando Villalba**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.778.250 de Bogotá D.C., **Javier Obando Villalba**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.425.955 de Usaquén, hijos de la asociada fallecida.

Quien se considere con derecho a reclamar sus aportes sociales podrá hacerlo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación de este edicto aportando las pruebas que fundamentan sus derechos. Se publica este aviso para efectos legales. En caso de aparecer más beneficiarios, los beneficiarios especificados en el párrafo anterior, responderán civil y pecuniariamente.

Dado en Bogotá, a los 12 días del mes de junio del 2026.



Rafael Antonio Mesa Pulido
Gerente